

Paquete informativo para padres de niños con Trastornos del Espectro Autista

Cuando a un niño se le diagnostica el trastorno del espectro autista (TEA), los padres pueden sentir emociones muy variadas, desde incredulidad y confusión hasta tristeza y una sensación de agobio. Esto es absolutamente normal. Muchos padres preguntan, “¿Y ahora qué tenemos que hacer?” Aunque no existe una respuesta simple a esa pregunta, puede ser útil informarse sobre los múltiples adelantos prometedores en el tratamiento de niños con TEA. Si bien nadie puede predecir el futuro de ningún niño, con o sin diagnóstico de autismo, los pronósticos son mucho más alentadores para los niños que reciben este diagnóstico hoy que para los que lo recibían hace una década.

Las fuentes locales y nacionales de información y apoyo para las familias que tienen un niño con TEA son muy numerosas, ya que la incidencia del autismo está aumentando en todo el país y en todo el mundo. Más allá de la información que obtenga en este material, siempre recuerde lo siguiente: Usted no está solo. Hay profesionales de varias disciplinas que trabajan muchísimo para encontrar las causas de esta afección, tratamientos nuevos y más eficaces, y recursos para familias como la suya.

Un primer paso importante es comprender el diagnóstico de TEA. Los TEA incluyen el trastorno autista, el trastorno generalizado del desarrollo no especificado y el trastorno de Asperger. Todos los TEA son "trastornos generalizados del desarrollo", lo cual significa que se ven afectadas varias áreas del desarrollo. Aunque cada niño con TEA es diferente, cada uno tiene dificultades con la comunicación y las interacciones sociales. La comunicación no verbal puede ser muy difícil de iniciar y de interpretar. Es posible que a las personas con TEA no les resulte natural o fácil establecer contacto visual, variar las expresiones faciales y utilizar gestos, como señalar. Las habilidades de juego generalmente están retrasadas y pueden ser repetitivas e inusuales. El comportamiento y las sensibilidades sensoriales también varían. Si bien algunos niños son buenos y tranquilos, otros pueden tener conductas difíciles y poca tolerancia a los cambios o a las frustraciones. Dado que las virtudes y las dificultades particulares de

Directora, Family Support Network (Red de Apoyo a la Familia)

Shari King 617-414-3666
shari.king@bmc.org

Especialistas en Recursos Relacionados con el Autismo

**Boston Medical Center
Developmental and Behavioral
Pediatrics (Pediatria del Desarrollo
y Comportamiento)**
Shari King 617-414-3666
shari.king@bmc.org

**Children's Hospital Boston
Developmental Medicine Center**
Neal Goodman 617-355-6802
Neal.Goodman@childrens.harvard.edu

**Floating Hospital for Children at
Tufts Medical Center (Hospital
Flotante para Niños Centro Médico
Tufts)**
Bernadette Murphy Bentley
617-636-1305
bbentley@tuftsmedicalcenter.org

**Lurie Family Autism Center (Centro
de Autismo Lurie Para la Familia)
Mass . General Hospital for
Children LADDERS Program**
Suzanne Bloomer 781-860 1728
SBLOOMER@partners.org

**University of Massachusetts
Medical School**
Kelly Hurley 508-856-8781
hurleyk@ummhc.org



cada niño varían, cada uno necesitará una combinación distinta de apoyos y servicios adaptados específicamente a su perfil social y de aprendizaje particulares.

Los médicos y otros profesionales de la salud utilizan diferente terminología y lenguaje para describir a los niños con TEA. A su hijo lo pueden identificar como alguien que padece alguno de los diagnósticos enumerados anteriormente, lo pueden describir como una persona "autista", alguien que tiene características autistas o alguien que se encuentra "dentro del espectro autista". Se le llama espectro porque las habilidades y las capacidades afectadas, al igual que su gravedad, varían de un niño a otro.

Después de que a su hijo lo haya evaluado un médico, un psicólogo u otro profesional o equipo de especialistas idóneos, usted recibirá una explicación del diagnóstico y un informe escrito con recomendaciones de programas y tratamientos para la casa y la escuela. Usted, como padre, conoce las virtudes, las dificultades y las necesidades de su hijo mejor que nadie. Usted es el experto en su hijo, y esto lo convierte en *el integrante más importante* del equipo de tratamiento de su hijo.

Le recomendamos que utilice los recursos que le brindamos en este cuadernillo y los que su equipo de profesionales de la salud le comunique y le ayude a conseguir. Haga preguntas. Busque asesoría y asistencia. Comuníquese con el Centro de Apoyo para el Autismo (*Autism Support Center*) de su zona, que es una institución creada especialmente para ayudarlo a usted y a su familia con las diferentes preguntas que puedan tener. Las personas que trabajan en esta institución le ayudarán a obtener la información que necesita para tomar decisiones acerca de los cuidados médicos, la educación, las oportunidades sociales y recreativas, las instituciones comunitarias, las organizaciones y servicios y las fuentes de financiamiento. Gran parte del personal del Centro de Apoyo para el Autismo son padres de niños que padecen autismo. Por eso, ellos lo comprenderán mejor que nadie. Estas personas han estado en su lugar y han aprendido lecciones importantes que pueden ahorrarle tiempo, esfuerzo e irritación. Ellos quieren ayudarlo a usted y ayudar a su hijo para que les vaya bien en todo lo que se propongan hacer.

Para información sobre recursos en su área, comuníquese con el centro de apoyo para el autismo más cercano a usted:

AUTISM ALLIANCE OF METROWEST en Natick: Sirviendo áreas Metro-Oeste y Middlesex-Oeste. 508-652-9900 www.autismalliance.org

AUTISM RESOURCE CENTER (Centro de Recursos para el Autismo) en West Boylston. Sirviendo áreas de Worcester, Valles Norte/Centro y Sur 508-835-4278 www.autismresourcecentral.org/index.html

Usted, como padre, conoce las virtudes, las dificultades y las necesidades de su hijo mejor que nadie.



Subvencionado
por la Fundación
Nancy Lurie Marks
Family



AUTISM SUPPORT CENTER (Centro de Apollo para el Autismo) en Danvers.

Sirviendo áreas de la región Noroeste

978-777-9135 www.ne-arcautismsupportcenter.org

FAMILY AUTISM CENTER (Centro de Autismo para Familias) en Westwood.

Sirviendo áreas del Condado de Norfolk.

781-762-4001 Ext. 310 www.sncarc.org/FAC.htm

COMMUNITY AUTISM RESOURCES (RECURSOS COMUNITARIOS PARA EL AUTISMO) en Swansea sirviendo áreas de la región Sureste, Cape Cod e Islas

508-379-0371 www.community-autism-resources.com

COMMUNITY RESOURCES FOR PEOPLE WITH AUTISM (RECURSOS COMUNITARIOS PARA PERSONAS QUE PADECEN DE AUTISMO) en

Easthampton. Sirviendo región Oeste 413-529-2428

www.communityresourcesforautism.org

TILL & BOSTON FAMILIES FOR AUTISM en Dedham. Sirviendo áreas

metropolitanas de Boston. 781-302-4835 www.tillinc.org/autism_training.html

Traducción realizada por la Universidad de Massachusetts, Amherst, Translation Center



¿Qué son los TGD y los TEA?

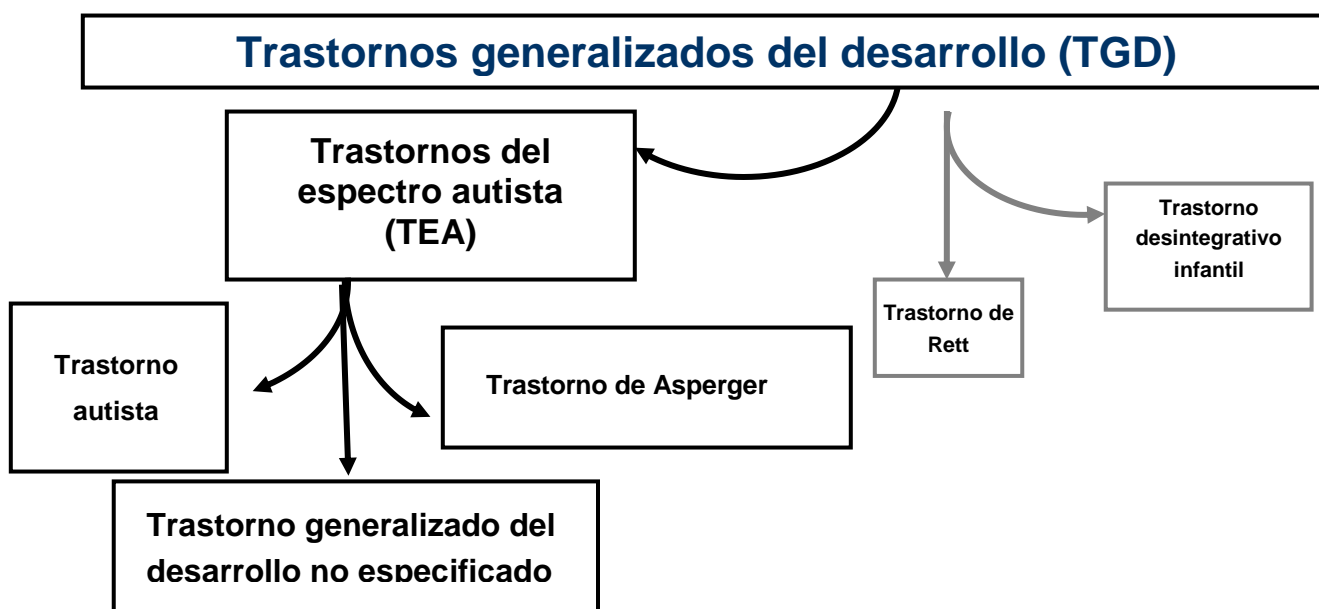
El término TGD o “trastorno generalizado del desarrollo” se usa para describir ciertos problemas del desarrollo. Los TGD se llaman trastornos de “espectro” porque cada niño tiene síntomas que varían en intensidad, la cual puede ser desde leve hasta bastante grave. Sin embargo, todos los niños con TGD tienen algún grado de dificultad en las siguientes áreas:

Habilidades sociales: Por ejemplo, compartir emociones, comprender cómo se sienten las personas, expresar empatía o tener una conversación.

Comunicación: Tanto verbal como no verbal, por ejemplo, señalar, gesticular y establecer contacto visual.

Comportamiento e intereses: Por ejemplo, repetir palabras o acciones, jugar con cosas de una manera inusual (hacer girar objetos, poner juguetes en fila) o insistir en seguir rutinas u horarios estrictos.

Existen cinco TGD: el trastorno autista, el trastorno generalizado del desarrollo no especificado, el trastorno de Asperger, y los trastornos menos frecuentes: el trastorno de Rett y el trastorno desintegrativo infantil.





Trastornos del espectro autista

Como usted puede ver en el diagrama, el trastorno autista, el trastorno de Asperger y el trastorno generalizado del desarrollo no especificado (a veces llamado autismo atípico) pertenecen a la categoría de **Trastornos del Espectro Autista (TEA)**

El **trastorno autista** o el **autismo** se caracteriza por problemas en las tres áreas (comunicación, habilidades sociales y comportamiento; véase arriba).

El **trastorno de Asperger** se caracteriza por habilidades lingüísticas relativamente buenas y dificultades en las interacciones sociales y la conversación. Un niño que padece el trastorno de Asperger también puede demostrar intereses intensos o restrictivos y/o comportamientos difíciles.

El **trastorno generalizado del desarrollo no especificado** describe a una persona que cumple con algunos, pero no todos, los criterios del autismo o tiene síntomas más leves en una o más áreas.

Es posible que los especialistas de su hijo usen términos algo diferentes para describir a su hijo. Pero incluso cuando los profesionales no siempre usan estos términos de la misma manera, generalmente concuerdan en que un niño encaja en el diagnóstico más amplio de TEA.

Trastornos generalizados del desarrollo menos frecuentes

El **trastorno de Rett** es un trastorno del desarrollo que comienza con un desarrollo temprano normal seguido de pérdida de habilidades motoras, particularmente del uso de las manos y de movimientos manuales definidos, como retorcer, regresión en las habilidades y retardo en el crecimiento.

El **trastorno desintegrativo infantil** comienza con un desarrollo normal hasta los 3 o 4 años seguido de una pérdida severa de las habilidades comunicativas, sociales, de juego y motoras.

Para leer más sobre TEA visite los siguientes sitios web:

www.cdc.gov/ncbddd/autism/facts.html

www.aap.org/healthtopics/autism.cfm

www.autism-help.org

www.autism-pdd.net

www.autism-society.org

www.autismspeaks.org/what-autism

www.iancommunity.org





¿Cómo se tratan los trastornos del espectro autista (los TEA)?

Los planes de tratamiento más recomendados para niños con trastornos del espectro autista (TEA) se inician lo antes posible después de haber recibido el diagnóstico y consisten en muchas horas de trabajo individual con el niño. El médico de su hijo u otro especialista le recomendará un plan específico acorde con las necesidades de su hijo.

Para niños menores de 3 años

En Massachusetts, los **niños** menores de 3 años que padecen TEA tienen derecho a recibir ayuda de dos grupos de servicios especializados mediante el Departamento de Salud Pública:

Los **servicios de Intervención Temprana (EI-por sus siglas en inglés)** :se brindan en el domicilio o en la guardería a la que acude su hijo y pueden incluir foniatría, terapia ocupacional, fisioterapia, musicoterapia, un educador o especialista en desarrollo o un asistente social o psicoterapeuta. Muchas instituciones de apoyos tempranos también ofrecen grupos de juego en sus oficinas o en la comunidad una vez por semana o más seguido, y facilitan transporte para que su hijo pueda asistir al grupo de juego. Las instituciones de apoyos tempranos también le ofrecen a cada familia un coordinador de servicios que se encarga de facilitar todos los servicios, incluso el trabajo con los profesionales de **servicios especializados**, que se explican a continuación.

Los **servicios especializados** son componentes clave para el cuidado de su hijo y se brindan en la casa o en la guardería. Los especialistas emplean métodos terapéuticos conocidos como “análisis conductual aplicado” (ABA, por sus siglas en inglés) o “Floortime” (terapia de juego en el piso) o una combinación de los dos (a continuación se explican ambos métodos). Los expertos recomiendan que los niños con TEA reciban hasta 25 horas semanales de servicios intensivos, según sus necesidades. Los especialistas en ABA o “Floortime” deben trabajar estrechamente con los terapeutas de apoyos tempranos.

Para niños mayores de 3 años

Los niños mayores de 3 años con TEA reciben servicios a través de su distrito escolar local si es que se ha determinado que cumplen con los requisitos para recibir dichos



Todos los buenos programas para niños con TEA:

- Hacen hincapié en las habilidades sociales y comunicativas.
- Emplean apoyos y estrategias para el comportamiento positivo.
- Establecen objetivos y evalúan la evolución con regularidad.
- Trabajan con las necesidades e intereses particulares de su hijo.
- Tienen horarios previsible.
- Tienen un número alto de maestros por cada cierta cantidad de alumnos.
- Hacen participar a la familia (por ejemplo, mediante educación para padres o programas en la casa).
- Son de jornada completa (5 horas), toda la semana (5 días por semana), y todo el año (12 meses).
- Los dictan personal experimentado que está capacitado en el trabajo de niños con TEA.
- Incluyen planes de transición para ayudar a los niños a pasar sin problemas a la etapa siguiente.



servicios según un detallado proceso que aparece descrito en “A Parents’s Guide to Special Education” (Guía Para Los Padres Sobre la Educación Especial) disponible en www.fcsn.org/parentguide/parentguide.pdf. Los servicios casi siempre se prestan en la escuela, pero también pueden ofrecerse en la casa. Comuníquese con el departamento de educación especial de su distrito escolar local para iniciar el trámite. Usted puede encontrar su distrito escolar en la guía telefónica o consultando el sitio web del Departamento de Educación de Massachusetts:

<http://profiles.doe.mass.edu/districts.asp>.

Si usted vive en otro estado, pregúntele al médico de su hijo cómo puede acceder a los recursos locales.

En “ABA” y “Floortime”, dos de los métodos de enseñanza integrales más utilizados en niños con TEA, los especialistas trabajan paso por paso con un niño para desarrollar habilidades lingüísticas, sociales y de juego. La mayoría de los maestros y terapeutas especializados utilizan una combinación del método muy estructurado de ABA y los métodos expresivos, de juego e interactivos de “Floortime”. A continuación le facilitamos una descripción general de cada método:

Análisis conductual aplicado (ABA) desarrolla habilidades nuevas y elimina los comportamientos difíciles dividiendo tareas en pasos cortos. Este método es especialmente eficaz para atraer la atención de niños difíciles de alcanzar. Este tipo de análisis se puede llevar a cabo en cualquier entorno, ya sea en una mesa, en el parque de juegos, o en el salón de clases, -siempre y cuando el proveedor sea un profesional con adiestramiento sobre ABA.

Floortime (también conocido como DIR -método basado en el Desarrollo, las Diferencias Individuales y las Relaciones) consiste en rutinas muy motivadoras basadas en los intereses del niño con el fin de desarrollar habilidades sociales, de comunicación y de juego mediante interacciones cada vez más complejas que se logran jugando. Otros métodos similares son: Comunicación Social, Regulación Emocional y Apoyo Transaccional (SCERTS, por sus siglas en inglés), Tratamiento y Educación de Niños con Autismo y Discapacidades Relacionadas (TEACCH) e Intervención para el Desarrollo de Relaciones (RDI).

Además de estos métodos, la mayoría de los programas para niños con TEA incorporan herramientas específicas, como:

Foniatría: ayuda a los niños a aprender a entender y expresarse mediante el lenguaje.

Apoyos para la comunicación total: consiste en usar el lenguaje, vocalizaciones, imágenes y gestos, como también lenguaje de señas y el Sistema de Comunicación

Sitios web donde obtener más información

ABA: Análisis conductual aplicado
www.rsaffran.tripod.com/whatisaba.html

Método terapéutico “Floortime”
www.floortime.org

Método SCERTS: Comunicación Social, Regulación Emocional y Apoyo Transaccional
www.scerts.com

Método PECS Picture Exchange System(Sistema de Intercambio de Imágenes) www.pecs-usa.com

Método TEACCH: Tratamiento y Educación de Niños con Autismo y Discapacidades Relacionadas
www.teacch.com

RDI: Intervención para el Desarrollo de Relaciones
www.rdiconnect.com

Trastorno en el Procesamiento o la Integración Sensorial
www.sinetwork.org

Información general y resúmenes de investigaciones de los distintos tratamientos
www.asatonline.org



por Intercambio de Imágenes (PECS), es decir, casi todos los medios que un niño puede usar para comunicarse.

Terapia ocupacional, fisioterapia y terapia de integración sensorial: hace hincapié en los movimientos de las manos y los dedos (motricidad fina), los músculos largos (motricidad gruesa) y las necesidades sensoriales.

Apoyos para el comportamiento positivo: modifica los comportamientos difíciles mediante la recompensación de comportamientos apropiados, respuestas y finalización de tareas.

Los médicos también pueden implementar las siguientes terapias:

Medicamentos: No existe un medicamento específico para los TEA. Algunos medicamentos pueden ayudar con síntomas como hiperactividad, ansiedad, comportamientos compulsivos, atención o agresión. Pídale consejo a su médico con respecto a si uno o más medicamentos pueden ser adecuados para su hijo y si los beneficios son mayores que los riesgos o los efectos secundarios asociados con el medicamento.

Terapias biológicas: Incluyen dietas especializadas o restrictivas, suplementos nutricionales y regímenes de vitaminas. Consulte a su médico para determinar si se ha comprobado la eficacia y seguridad de estos métodos.



¿Cómo Doy Inicio al Trámite de Educación Especial en Mi Escuela Pública?

Ya sea para pasar de los servicios de Intervención Temprana (EI, por sus siglas en inglés) a los del sistema de educación pública, o solicitar servicios una vez que su hijo esté matriculado en la escuela, el proceso le parecerá desalentador. A medida que los sistemas escolares públicos continúen aprendiendo más acerca de cómo educar a niños con TEA e incluirlos en aulas con sus compañeros que tienen un desarrollo típico, este número posiblemente aumente. Pasar de los servicios de apoyos tempranos al sistema escolar público es una de las primeras grandes transiciones en la vida de su hijo (y en la suya también). Si bien existen diferencias entre los distritos escolares con respecto a cuándo y cómo se inicia y se termina el trámite, el siguiente resumen le dará una idea general de lo que ocurrirá.

¿Qué es la educación especial?

La educación especial puede consistir en muchos tipos diferentes de servicios. Algunos niños necesitan ser educados en un aula especial. Otros necesitan ayuda adicional en un aula convencional. Otros necesitan servicios especializados, como foniatría, terapia ocupacional, ABA y grupos de habilidades sociales que respondan a sus necesidades.

Como padre, usted es el mejor defensor de su hijo. Legalmente, usted tiene derecho a acceder a todos los servicios que haya disponibles para su hijo, y debe estar informado sobre ellos. Cuanto más participe y se haga escuchar, mejores resultados obtendrá.

¿Qué es una evaluación TEAM?

Para iniciar el trámite de solicitud de servicios de educación especial, usted debe pedir una evaluación TEAM, a veces llamada "CORE". Una evaluación TEAM es un grupo de evaluaciones que ayudarán al sistema de educación pública a decidir si su hijo tiene una discapacidad que necesita servicios de educación especial (programas y servicios adaptados para la educación de niños con discapacidades o necesidades particulares). Los resultados de la evaluación definirán los puntos fuertes de su hijo y las áreas de necesidad. El derecho de su hijo a recibir educación especial, como

Todas las evaluaciones de educación especial deben ser llevadas a cabo por especialistas con credenciales y adiestramientos apropiados, y deben incluir lo siguiente:

Evaluación(es) del Especialista: Una evaluación de todas las áreas relacionadas con una discapacidad sospechada.

Evaluación Educativa: Evaluación que incluye información sobre el historial educativo del estudiante y su progreso en total, incluyendo su posición actual en áreas claves del currículo. Esta evaluación debe también incluir información sobre las destrezas de atención del estudiante, sus comportamientos participativos, sus destrezas de comunicación, memoria, y relaciones sociales con grupos, compañeros y adultos. También debe incluir una descripción narrada sobre el potencial educativo y de comportamiento del estudiante.

Las siguientes evaluaciones pueden ser incluidas con el consentimiento de los padres si la escuela o el padre las pide:

Evaluación de Salud: Evaluación para identificar cualquier problema médico que pueda afectar la capacidad de aprendizaje del estudiante.

Evaluación Psicológica: Evaluación para tomar en consideración las habilidades y estilos de aprendizaje del estudiante en relación a su desarrollo social/emocional y destrezas.

Evaluación del Hogar: Evaluación del historial familiar que pueda afectar el aprendizaje o comportamiento del estudiante dentro del hogar.



también la planificación posterior del programa, dependerán de los resultados de la evaluación TEAM. El resto de este cuadernillo está diseñado para ayudarlo a comprender el trámite de TEAM, los derechos legales que usted tiene y los plazos importantes.

Comprender el trámite

Es importantísimo que usted entienda todo lo que ocurre durante el trámite de solicitud de servicios de educación especial. Las siguientes recomendaciones pueden serle útiles.

1. Haga preguntas. Cuando no entienda algo en una reunión, pídale a alguien que se lo explique mejor.
2. Prepárese para reuniones y llamadas telefónicas relacionadas con su hijo. Familiarícese con la información que se debatirá y haga una lista de todos los temas que usted espera que se aborden.
3. Obtenga toda la información que pueda sobre el trámite y sus derechos. Comuníquese con la Federación para Niños con Necesidades Especiales llamando al teléfono 1-800-331-0688 o ingrese en la página web de la federación: www.fcsn.org.

4. Tome en consideración recurrir a la ayuda de un asesor. Los representantes profesionales pueden ayudarle a que lo escuchen.

El Departamento de Educación puede designar un **asesor educativo** para que actúe en nombre de un niño cuando los padres del niño no están o no tienen derecho a tomar decisiones educativas.

Existen **asesores independientes particulares** que están disponibles para todos, aunque a las familias que están un 400 por ciento por encima del nivel de pobreza federal (un ingreso anual de aproximadamente \$68.000 para una familia de cuatro personas) se les puede cobrar una tarifa por los servicios. La Oficina de Apelaciones relativas a la Educación Especial (BSEA, por sus siglas en inglés) ofrece una lista de servicios de asesoría económicos y gratuitos y abogados a pedido (llame al tel.: 781-388-6400).

5. Aproveche los grupos de padres. Los demás padres son recursos importantes, ya que están pasando o han pasado por situaciones muy parecidas a la suya. Los tres recursos más importantes para padres son:

- MASSPAC (www.masspac.org) o www.concordspedpac.org para encontrar una guía del “Consejo de Asesoría para Padres” de su ciudad.
- La “Federación para Niños con Necesidades Especiales” (www.fcsn.org)
- “Centros de Padres del Distrito” para las escuelas Públicas de Boston.

6. Avísele al médico de cabecera de su hijo. El médico de su hijo puede atenderlo mejor si sabe que su hijo está recibiendo una evaluación TEAM. Es importante que el médico se entere de que está realizando el trámite para





solicitar servicios especiales, y de los servicios que su hijo reciba como resultado.

7. Acuérdesse de repasar las leyes de la educación antes de tener su reunión sobre el plan educativo individualizado (IEP).

Para recordar:

- La evaluación TEAM y los servicios que su hijo pueda recibir son todos gratuitos.
- Todos los tutores legales/padres de niños en escuelas públicas (independientemente de su situación de inmigración) pueden solicitar una evaluación TEAM

Plan 504 en contraste con el Plan Educativo Individualizado (IEP):

Ambos planes, el 504 y el IEP, requieren que los estudiantes sean evaluados para poder recibir las adaptaciones necesarias. Sin embargo ambos planes (504 e IEP) son muy diferentes. Los planes 504 no son tan detallados y lo que requieren para una evaluación no es tan específico. Técnicamente ambos planes pueden proveer educación especializada, pero en la práctica, ya que un plan 504 no está ligado a fondos federales, las escuelas lo utilizan tan solo para ajustes o modificaciones (no para educación especializada, servicios relacionados a ésta, etc.), La sección 504 conlleva menos garantías procesales para proteger a los padres y niños.

El Plan Educativo Individualizado (IEP , por sus siglas en inglés) es un documento legal que promueve un progreso más efectivo a través de una instrucción especializada con modificaciones al programa o materiales curriculares existentes.

Ambiente Menos Restringitivo

Tanto las leyes federales como las estatales (de Massachusetts) sobre la educación especial tienen como requisito que un Equipo tome en cuenta una educación apropiada en el ambiente menos restringitivo. Si los servicios se pueden prestar apropiadamente en un ambiente menos restringitivo, el Equipo debe seleccionar ese tipo de programa y ambiente. Si el programa para el estudiante requiere un ambiente más restringitivo para que sea exitoso, entonces el Equipo puede tomar en consideración otros ambientes. El Equipo debe observar clase por clase, actividad por actividad, y sólo sacar al niño de las aulas de educación general si, y solamente si, las ayudas suplementarias y servicios no permiten que el niño permanezca en esa aula y progrese efectivamente.



Aulas substancialmente separadas (autocontenidas) sirven a los estudiantes que en lugar de recibir enseñanza general, requieren un currículo altamente modificado dentro de aulas separadas.

Aulas de inclusión sirven a los estudiantes con necesidades especiales capaces de acceder un currículo de enseñanza pre-escolar estándar con adaptaciones mínimas.



Cronograma de Transición a la Escuela para los Padres:

Derivación

La realiza un cuidador o profesional preocupado por el desarrollo del niño

Fecha en que se completó:

Los padres firman un consentimiento y lo entregan en la escuela

Fecha en que se completó:

Deben realizarse dentro de los 30 días de clase posteriores a la firma del consentimiento

Evaluación

Exámenes y evaluaciones

Fecha en que se completó:

Debe realizarse dentro de los 45 días de clase posteriores a la firma del consentimiento

Reunión del equipo

Fecha:

Resumen escrito de las evaluaciones realizadas (disponible para los padres dos días antes de la reunión del equipo, si lo solicitan)

Plan Educativo Individualizado (IEP)

Decisión

Se envía el IEP a los padres dentro de los 55 días de clase posteriores a la firma del consentimiento

Se recibe el IEP

Se reciben los servicios

Se hace una apelación

Los padres devuelven el IEP a la escuela dentro de los siguientes 30 días naturales



¿Cuáles son las Leyes de Educación que Protegen a Mi Hijo?

Centros de Adiestramiento e Información Para los Padres

Cada estado alberga al menos un centro para los padres, sufragado por el gobierno federal, que sirve a familias con niños y jóvenes adultos, desde recién nacidos hasta los 22 años, con cualquier tipo de discapacidad. Los Centros Para Padres son expertos en leyes sobre la educación y ayudan a las familias a conseguir educación y servicios apropiados para sus hijos con discapacidades. Laboran para mejorar los resultados de la educación para todos los niños; adiestran e informan a los padres y profesionales sobre varios temas; resuelven problemas entre familias y escuelas u otras agencias, y conectan a los niños con discapacidades a los recursos comunitarios que atienden sus necesidades.

Existen dos Centros en Massachusetts de Adiestramiento e Información Para Padres: **Federation for Children with Special Needs (Federación Para Niños con Necesidades Especiales)** (www.fcsn.org) (617-236-7210) sirviendo a las familias a través de todo el Estado, y **Urban Pride (Orgullo Urbano)** (www.urbanpride.org) (617-206-4570, ext. 30) ayudando a las familias de Boston. Adicionalmente en Massachusetts,, dentro del Centro de Apoyo Legal para la Educación Especial sobre Autismo, se encuentra **Massachusetts Advocates for Children (Intercesores de Massachusetts para los Niños)** especializado en ayudas para familias con niños con autismo. Tienen una línea directa de asistencia para padres,, con la cual usted se puede comunicar marcando el 617 357-8431 ext. 224 o visitando el sitio web www.massadvocates.org/autism-center.php.

En New Hampshire, comuníquese con su Centro de Información Para los Padres llamando al 603-224-7005 o al 800-947-7005, o visitando el sitio web www.picnh.org.

Para las familias que viven en Rhode Island, pueden comunicarse con Rhode Island Parent Info Network (RIPIN) (Red Informativa de Rhode Island Para Padres) llamando al 401-270-0101 ó al 800-464-3399, o visitando el sitio web www.ripin.org.

Para localizar el Centro Para Padres en cualquier otro estado, llame al 1-888-248-0822 o visite el sitio web www.parentcenternetwork.org/parentcenterlisting.html.

Para obtener más información acerca de los derechos de su hijo/a a recibir educación y sus derechos como padre póngase en contacto con la Federación pro Niños con Autismo (FCSN, por sus siglas en inglés).

Tel. 617-236-7210

www.fcsn.org





Leyes Estatales de Massachusetts

(Si vive en otro estado, comuníquese con su Centro de Información para los Padres para conocer más sobre las leyes de educación que afectan a su hijo/a.)

A) Acta de Ley Para Abordar Las Necesidades de Educación Especial de Niños con Trastornos del Espectro Autista:

En julio del 2006, el Capítulo 57 de las Actas del 2006 titulado “Acta Para Abordar las Necesidades de Educación Especial de Niños con Trastornos del Espectro Autista” entró en vigor en Massachusetts. Para ayudar a que los distritos escolares la entendieran, el Departamento de Educación Elemental y Secundaria emitió un “Aviso de Asistencia Técnica” Este Aviso es también muy útil para los padres que deseen conocer cómo puede la ley ayudar a sus hijos con TEA. Para ver todo el texto del Aviso y leer la ley en su totalidad, consulte el sitio web: www.doe.mass.edu/sped/advisories/07_1ta.html. A continuación un extracto del Aviso: “Esta ley exige que el equipo del Plan Educativo Individualizado (IEP) considere y aborde en la discusión del plan (IEP) siete necesidades específicas de los estudiantes con TEA:

1. Necesidades de comunicación verbal y no verbal: Dificultad con la comunicación es una de las características que definen el Trastorno del Espectro Autista (TEA) Por lo tanto la instrucción y desarrollo de destrezas comunicativas debe ser considerada como un elemento esencial del Plan Educativo Individualizado (IEP) del estudiante.

2. Necesidad de desarrollar destrezas y habilidades de interacción social: Las habilidades sociales varían en severidad y persistencia, así como también se presentan durante distintas etapas y edades del desarrollo. Puede que dentro de la expresión más severa de discapacidad social cualitativa los estudiantes con TEA parezcan consistentemente desconectados socialmente o evasivos, inclusive con los familiares cercanos. En casos menos severos, puede que se les haga difícil iniciar situaciones sociales, o sostener una conversación sobre algún otro tema que no sea el de su predilección. Puede que un niño de menos edad con TEA carezca de variación durante el juego espontáneo o de imitación social, carezca de destrezas para poder jugar imaginativamente, o juegue con los juguetes de manera atípica o repetitiva, es decir se dedique a poner en fila los carritos de juguete o a darle vuelta a las ruedas, en lugar de echarlos a correr o usarlos en escenarios imaginativos.

3. Necesidades que surgen por las respuestas atípicas del estudiante a experiencias sensoriales: El Equipo del Plan Educativo Individualizado (IEP) debe tomar en consideración si un estudiante con TEA exhibe sub-o-hiper sensibilidad a ciertos estímulos, tales como los táctiles, visuales, auditivos, olfativos, gustativos, o de texturas. Una, y a menudo varias, de estas sensibilidades son comunes en los



estudiantes con TEA y pueden causar mayores molestias, falta de concentración y conductas negativas.

4. Necesidades que surgen por la resistencia a cambios ambientales, o modificaciones en las rutinas diarias: Los estudiantes con TEA a menudo responden de forma inusual o intensa cuando se ven expuestos a cambios ambientales inesperados, tales como una subida en la calefacción o aire acondicionado, un cambio en el color de las paredes, o inclusive mover el escritorio o la silla a un puesto nuevo. Una alteración a la rutina diaria como por ejemplo un simulacro de fuego, o una maestra substituta puede también causar dificultades de adaptación o comprensión. Ir preparándose de antemano para cambios y transiciones a través de esquemas visuales y apoyos, múltiples, recordatorios verbales y mecánicos, a menudo ayuda a minimizar la incomodidad y promover mayor éxito, flexibilidad e independencia.

5. Necesidades que surgen por la dedicación a actividades repetitivas y a movimientos estereotipados: Puede que los estudiantes con TEA exhiban comportamientos, movimientos, o lenguajes ritualistas. El equipo de educación debe tomar en consideración la función de estas actividades y hasta qué grado interfieren con la dedicación hacia actividades más productivas, tales como interactuar con los compañeros, jugar o aprender destrezas académicas.

6. La necesidad de intervenciones positivas relacionadas con el comportamiento, de estrategias y de apoyos para abordar cualquier dificultad en la conducta exhibida como resultado de los TEA: Debido a la complejidad de las necesidades de desarrollo, aprendizaje y adaptación que tienen los estudiantes dentro del espectro autista, éstos a menudo demuestran comportamientos retadores, por su intensidad y frecuencia, y que pueden interferir con las actividades sociales y académicas. El Equipo del IEP debe tomar en consideración y discutir la posibilidad de que se lleve a cabo un asesoramiento del comportamiento funcional (FBA por sus siglas en inglés) para poder identificar las causas y funciones de comportamientos inapropiados y trazar un plan de intervención o manejo basado en los resultados y análisis del FBA.

7. Otras necesidades que surgen por la discapacidad del estudiante, que producen un impacto sobre el progreso dentro del currículo general, incluyendo el desarrollo social y emocional: A menudo un estudiante con TEA demuestra déficit en sus funciones ejecutivas, es decir en la habilidad para planificar, organizar, seleccionar apropiadamente, expandir hacia otros entornos/actividades las destrezas aprendidas, y participar en rutinas productivas y funcionales. Es posible que el estudiante tienda a perseverar, a sobre enfocarse en pequeños o insignificantes detalles-lo cual podría distraerlo/la de lograr percibir y comprender de lleno la actividad, procedimiento o acontecimiento. El Equipo del IEP debe tomar en consideración la necesidad de que



existan los apoyos estructurales, académicos y sociales o distintos servicios dentro del salón de clases y otros entornos."

B) Ley Relacionada con la Intimidación en las Escuelas

En mayo del 2010, el Capítulo 97 de las Actas del 2010 titulado "Ley Relacionada con la Intimidación en las Escuelas" entró en vigor en Massachusetts y contiene requisitos específicos para los estudiantes con autismo y para estudiantes con otras discapacidades que afectan el desarrollo de habilidades sociales. El Departamento de Educación Elemental y Secundaria, preparó una Nota Oficial de Asistencia Técnica para orientar a los distritos sobre cómo implementar la ley (también es muy útil para las familias) y puede leerse en www.doe.mass.edu/sped/advisories/11_2ta.html

De acuerdo a la Nota Oficial, la sección 8 de la ley afirma que "Para estudiantes a los cuales se les ha identificado con una discapacidad del espectro autista, el Equipo del IEP debe tomar en consideración, y específicamente abordar, aquellas destrezas y competencias que se necesitan para evitar y reaccionar a la intimidación, el hostigamiento o la burla" (G.l.c.S3, tal y como fue enmendada por el Capítulo 92 de las Leyes del 2010)."

Adicionalmente, la Nota Oficial afirma que "Las destrezas y competencias que un distrito escolar pueda incorporar a su currículo general, o que el equipo del IEP pueda identificar en el plan de educación del estudiante, podrían incluir pero no están limitadas, a las siguientes categorías principales:

Conciencia de Sí Mismo: reconocer correctamente sentimientos, intereses, valores y habilidades/puntos fuertes propios, y mantener un sentido de autoconfianza bien fundamentado.

Autogestión: regular las emociones propias para poder manejar el estrés, controlar impulsos, y perseverar en superar obstáculos; fijando metas personales y académicas y observando cómo ha ido uno progresando en alcanzarlas; y expresando emociones constructivamente.

Conciencia Social: tomar en cuenta la perspectiva de y sentir empatía hacia los demás; reconociendo y apreciando similitudes y diferencias individuales y grupales; identificando y siguiendo los estándares de conducta en la sociedad; y reconociendo y utilizando los recursos de la familia, la escuela y la comunidad.

Destrezas de Relación: estableciendo y manteniendo relaciones saludables y gratificantes basadas en la cooperación; poniendo resistencia a presiones sociales inapropiadas; evitando, manejando y resolviendo el conflicto interpersonal; y buscando ayuda cuando sea necesaria.

Toma de Decisiones Responsable: tomando decisiones basándose en la consideración de estándares éticos, asuntos de seguridad, estándares de conducta apropiados, respeto hacia los otros, y posibles consecuencias de varias acciones; aplicando la habilidad de tomar decisiones a situaciones académicas y sociales; y contribuyendo al bienestar de la escuela y la comunidad propia."





¿Qué recursos ofrece la comunidad a las familias?

A continuación le brindamos una lista de recursos para niños con trastornos del espectro autista y sus familias. Cada recurso les ofrece distintos apoyos y también es posible que se deba cumplir con requisitos específicos para poder acceder a ellos, por eso es muy importante que usted los contacte directamente.

Uno de los recursos más útiles para las familias con alguien que padezca de TEA es su Centro de Apoyo Para el Autismo (Autism Support Center) más cercano. En la actualidad existen en Massachusetts siete centros de apoyo que reciben fondos de la División de Autismo del Departamento de Servicios del Desarrollo. Los centros ofrecen información sobre remitidos, adiestramientos para padres, talleres de trabajo, y algunos programas especializados para niños, adolescentes, y adultos jóvenes. A menudo el personal docente de los centros cuenta con padres que tienen hijos con TEA, y están allí para explicarle los servicios y apoyos que puedan beneficiar a su hijo/a y a su familia. Comuníquese con el centro, preséntese usted y a su hijo, pida que lo anoten en la lista para enviar información por correo, indique que desea llenar un formulario de matrícula para recibir servicios. Muchos de los centros también disponen de grupos de apoyo los cuales pueden ser de gran ayuda para las familias

El personal del Centro de Apoyo también puede explicarle los beneficios de solicitar fondos y asistencia del gobierno a través del Departamento de Discapacidades del Desarrollo (DDS por sus siglas en inglés). En Massachusetts el DDS proporciona una amplia gama de servicios y apoyos a niños menores de 18 años que padecen autismo u otras afecciones. Actualmente, hay dos tipos de servicios que usted puede solicitar dentro del DDS si su hijo tiene un TEA:

1) El Departamento de Discapacidades del Desarrollo (DDS por sus siglas en inglés) cuenta con una "División de Autismo", programa únicamente para aquellos niños a los que se les ha diagnosticado un trastorno del espectro autista. A la mayoría de los niños con derecho a estos servicios no se les ha diagnosticado adicionalmente discapacidades intelectuales, desarrollo globalmente atrasado o impedimentos funcionales significativos. Por lo tanto estos niños no reúnen los requisitos de elegibilidad del DDS. Por favor recuerde ponerse en contacto con su centro de apoyo más cercano y de completar el proceso de matrícula para que su familia tenga acceso a programas sobre destrezas sociales dentro de la comunidad, y programas sensoriales y para la familia, individualmente coordinados por los Centros de Apoyo para el Autismo. Estos programas son sin costo, o de costo mínimo. También tome en cuenta que cada centro recauda fondos privados para coordinar participación en otros programas donde se cobran cuotas.

Centros de Apoyo Para el Autismo:

AUTISM ALLIANCE OF METROWEST

en Natick
Sirve al Metro-Oeste, Middlesex Oeste
508-652-9900
www.autismalliance.org

AUTISM RESOURCE CENTER

en West Boylston
Sirve a Worcester, Norte-Centro y area del Valle Sur
508-835-4278
www.autismresourcecentral.org

AUTISM SUPPORT CENTER

en Danvers
Sirve a la región Noreste
978-777-9135
www.ne-arcautismsupportcenter.org

FAMILY AUTISM CENTER

en Westwood
Sirve al condado de Norfolk
781-762-4001, Ext. 310
www.sncarc.org/FAC.htm

COMMUNITY AUTISM RESOURCES

en Swansea
Sirve a la región Sudeste, Cape Cod e Islas
508-379-0371
www.community-autism-resources.com

COMMUNITY RESOURCES FOR PEOPLE WITH AUTISM

en Easthampton
Sirve a la región Oeste
413-529-2428
www.communityresourcesforautism.org

TILL & BOSTON FAMILIES FOR AUTISM

en Dedham
Sirve al Gran Boston
781-302-4835
www.tillinc.org



Para obtener más información sobre la División del Espectro Autista del DDS, comuníquese con el Centro del Apoyo Para El Autismo que sirve a su área.

2) El estatus de “elegibilidad doble” incluye ambos criterios. el de la División de Autismo y el de Elegibilidad de los Niños bajo el DDS, Si su hijo/a reúne ambos criterios usted podría tener acceso a la coordinación de los servicios del DDS y tal vez servicios de apoyo para la familia dependiendo de la disponibilidad de fondos. Para poder tener derecho a recibir servicios del DDS a un niño tiene que haberse diagnosticado un retraso global (niños menores de 5 años), un diagnóstico de una discapacidad en el desarrollo (niños mayores de 5 años) y funcionar con impedimentos en por lo menos tres áreas: cuidado personal, comunicación, aprendizaje, movilidad, autodeterminación y (para mayores de 14 años) capacidad para vivir independientemente, y autosuficiencia económica. El equipo de elegibilidad del DDS revisará la documentación de su hijo/a y le hará una visita para llevar a cabo una evaluación en su domicilio. Si se determina una Elegibilidad Doble, es decir que su hijo/a reúne los requisitos de elegibilidad de la División de Autismo y la de Servicios para Niños del DDS, a usted lo conectarán con la Oficina de Area del DDS más cercana para determinar la disponibilidad de servicios de apoyo para su hijo en su área.

Para obtener información sobre las directrices de elegibilidad del DDS y cómo descargar la solicitud vaya a www.mass.gov y escriba “DDS Application” en el buscador o vaya a www.mass.gov/Eeohhs2/docs/dmr/ie_application_form.pdf. En la misma página de la solicitud aparece la información sobre la oficina regional. Una vez completada, es importante enviar la solicitud a su Oficina Regional de Elegibilidad, o llamar al 888-367-4435 si tiene preguntas. Luego de haber enviado su solicitud, le llamarán para entrevistarle en persona y le pedirán la información sobre diagnósticos y documentos que los respalden (por ejemplo un reporte de un pediatra especializado en el desarrollo, o de un psicólogo, el IEP, etc.).

Recursos para familias latinas

City Life/ Vida Urbana: Organiza a personas hispanohablantes y de bajos recursos que son padres de alumnos con necesidades especiales para que se hagan escuchar de manera firme y coherente, y para conseguir que el sistema Público de Boston responda. Comuníquese con Ivon Henriquez, Organizadora de Padres del JPPOP llamando al teléfono: 617 524-3541 ext. 308 ó escriba a: ihenriquez@clvu.org. 284 Amory Street, Jamaica Plain, Ma. 02130.

Disability Law Center: Proporciona asesoría legal en temas de discapacidad que promueven los derechos fundamentales que tienen todas las personas discapacitadas de participar completamente y con equidad en la vida social y económica de Massachusetts. Comuníquese con Richard Villavicencio, Coordinador de la

Algunos de los servicios que se ofrecen en los Centros de Apoyo son:

- Información y derivaciones
- Biblioteca pública
- Grupos de apoyo para padres
- Talleres para hermanos
- Capacitaciones y consultas
- Ciclos de conferencias
- Clases abiertas de natación y gimnasia
- Eventos familiares
- Listados de campamentos
- Boletín
- Programas de vacaciones escolares



Conferencia de Educación Especial para Padres Bilingües y Profesionales llamando al teléfono 800 872-9992. Sitio web: <http://www.dlc-ma.org>

Federation for Children with Special Needs (FCSN): La Federación para Niños con Necesidades Especiales proporciona información, apoyo y asistencia a padres de niños con discapacidades, a sus compañeros profesionales y a sus comunidades. Comuníquese con Sara Diaz, Directora de Capacitación en Español y Apoyo Comunitario llamando al teléfono 617-236-7210 Ext.: 328 ó escribiendo a sdiaz@fcsn.org. 1135 Tremont Street, Suite 420, Boston, Ma. 02120.

Health Law Advocates, Inc. (HLA): HLA proporciona asistencia legal gratuita a personas de bajos recursos que viven o trabajan en Massachusetts y tienen dificultad para conseguir seguro médico. 30 Winter Street Suite 940, Boston, MA 02108. 617-338-5241. Sitio web: <http://www.hla-inc.org>



The Latin American Health Institute (LHI): Es la principal organización comunitaria de salud pública de New England para familias latinoamericanas. Las actividades se centran no solamente en abordar temas específicos de la salud, sino también en fortalecer a las familias y desarrollar recursos comunitarios. Sedes en Boston, Brockton y Lowell. Sitio web: <http://www.lhi.org>
95 Berkeley Street, Boston, MA 02116. 617-350 6900.
142 Crescent Street, second floor, Brockton, MA 02301. 508-941-0005.
9 Central Street, Lowell, MA 01852. 978-459 3366.

La Alianza Hispana: Es una organización comunitaria sin fines de lucro que brinda servicios a la comunidad latina de Roxbury y a todos los residentes de los alrededores con el objetivo de facultar a las personas y a las familias, fortalecer a las comunidades y formar líderes mediante una excelente educación y servicios sociales, asesoría y organización comunitaria. 409 Dudley Street, Roxbury, MA 02119. 617-427-7175. Sitio web: <http://www.laalianza.org>

Massachusetts Advocacy Center (MAC): MAC es una organización sin fines de lucro de apoyo a los niños, que ha ejercido un acercamiento multiestratégico y de asuntos múltiples para mejorar las condiciones de vida y oportunidades para los niños de todo el distrito, con especial interés en niños de bajos ingresos, otras razas, habla limitada del inglés, y con impedimentos. MAC se ha concentrado en educación pública, salud y ayuda para los niños y sus derechos legales, con atención particular en la reforma de las Escuelas Públicas de Boston. 617-357-8431 ext 232. Sitio web: <http://www.massadvocates.org>



Massachusetts Family Voices: Family Voices es una organización nacional de base que proporciona información y educación sobre maneras de garantizar y mejorar los



cuidados médicos centrados en la familia para niños y jóvenes con discapacidades y enfermedades crónicas. Comuníquese con Barbara Torres, Coordinadora de Apoyo Familiar llamando al 401-727-4144 ext. 161. 175 Main Street, Pawtucket, RI. 02860.

Multicultural Community Services, Inc. (MCS): Multicultural Community Services tiene el compromiso de proporcionar apoyos que son culturalmente y étnicamente receptivos para mejorar las destrezas de personas con discapacidades del desarrollo y ayudar a sus familias a aprovechar al máximo la vida comunitaria y la participación. Los servicios ofrecidos son: asesoría educativa, servicios residenciales, apoyo familiar, apoyo individual, apoyo de emergencia, hogar de cuidados para niños con discapacidades. Sedes en Springfield, Holyoke y Westfield.

Sitio web: <http://www.mcsnet.org>

1000 Wilbraham Road, Springfield, MA 01109. 413-782-2500.

208 High Street, Holyoke, MA 01040. 413-534-3299.

3 State St, Westfield, MA 01085. 413-562-4885.

Multicultural Community Services of the Pioneer Valley: Proporciona apoyo, administración de casos y coordinación de cuidados a familias asiáticas que tienen un familiar con una discapacidad del desarrollo y viven en Pioneer Valley. Las familias deben ser derivadas por el Departamento de Retraso Mental y deben comunicarse con el coordinador de servicios de su hijo para informarse. 1000 Wilbraham Road, Springfield, Ma 01109. 413-782-2500. Sitio web: www.mcsnet.org

Multi-Cultural Independent Living Center of Boston Inc: Ayuda a padres de Dorchester, Hyde Park, Jamaica Plain, Mattapan, Roslindale, Roxbury y West Roxbury a comprender y conocer mejor los programas de educación especial (como las reuniones de IEP, los derechos de los padres y los alumnos) para sus hijos con discapacidades. 617-288-9431. Sitio web: www.milcb.org/services-core.php

Asperger's Association of New England (AANE): Watertown. Presta servicios a: La región de New England. Comuníquese con Yolanda Kolinski llamando al tel.: 617-393-3824 ext. 312 ó escribiendo a: yolanda.kolinski@aane.org.

Autism Insurance Resource Center (Centro de Recursos de Seguro Médico Para Autismo): Este Centro proporciona al público información relacionada con la cobertura de seguro médico bajo la ley titulada -Ley Relativa a la Cobertura de Seguro Para el Autismo (ARICA) que entró en vigor en Massachusetts el 1ro de enero del 2011. 800-642-0249. www.disabilityinfo.org/arica



Recursos para el autismo

Advocates for Autism-Massachusetts (AFAM): Es un grupo de asesoría creado y dirigido por padres que se dedica a crear más conciencia sobre los trastornos del espectro autista y sobre la legislación actual relacionada que está pendiente en Massachusetts. 781-891-6270. Sitio web: www.afamaction.org

Asperger's Association of New England (AANE): Es un centro de apoyo y recursos integrales que presta servicios a las áreas de Boston y New England para personas con trastorno de Asperger (adultos, adolescentes, niños) y para sus familias. Ofrece un sitio web excelente que contiene información, listados de grupos de apoyo, subvenciones familiares, programas especializados, libros y artículos, conferencias, capacitaciones y mucho más. Entre el personal se encuentran coordinadores de servicios para adultos, adolescentes y niños. 85 Main Street, Suite 101, Watertown, MA 02472. 617-393-3824. Sitio web: www.aane.org

Autism Special Education Legal Support Center en Massachusetts Advocates for Children: Mediante la línea telefónica de ayuda legal para el autismo (Autism Legal Helpline), las personas que llaman reciben asistencia técnica gratuita y respuestas a sus preguntas sobre los derechos educativos de los niños con autismo. Boston: 617-357-8431. Sitio web: www.massadvocates.org/autism-center.php

Charles River Center (Centro Río Charles): Este centro provee empleo y capacitación laboral, hogares de residencia, programas terapéuticos diurnos y programas recreativos para niños y adultos con discapacidades en el desarrollo. El centro también coordina con el Aeropuerto Logan un programa de preparación para viajar diseñado para ayudar a las familias con niños autistas que tienen dificultad al viajar por avión y con los sistemas de detección de seguridad. Para más información comuníquese con ellos llamando al 781-972-1000 o a través del sitio web www.charlesrivercenter.org

The Doug Flutie Junior Foundation For Autism: Es una fundación que se dedica a crear conciencia pública y ayudar a familias y organizaciones mediante subvenciones. Proporciona educación, recursos y páginas web sobre autismo. 508-270-8855 ó 866-3AUTISM. Sitio web: www.dougflutiejrfoundation.org



Recursos de Massachusetts sobre discapacidad

ARC of Massachusetts: Es un recurso estatal que brinda asesoría y apoyo para personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo, como autismo, mediante los 22 capítulos de ARC. 781-891-6270. Sitio web: www.arcmass.org

Department of Public Health / Children & Youth With Special Health Care Needs (CYSHCN) Program (Departamento de Salud Pública/Niños y Jóvenes con Necesidades de Servicios de Salud Especiales): Programa que ayuda a las familias a coordinar las necesidades médicas, sociales y educativas de sus hijos. Este programa ofrece una Línea directa de Apoyo Comunitario donde los especialistas en recursos ofrecen asistencia técnica a los padres. El programa de Coordinación de Cuido tiene Coordinadores de Cuido, que hablan tanto inglés como español disponibles para proveer consultoría a los padres que tengan un hijo con necesidades médicas complejas. 800-882-1435 www.mass.gov/dph/specialhealthneeds

Early Intervention and Specialty Service Providers: Para obtener información sobre servicios para niños menores de tres años en Massachusetts, ingrese en www.mass.gov y escriba "Early Intervention" en el casillero de búsqueda o llame al teléfono: 800-905-8437. (También hay una lista de profesionales que brindan apoyos tempranos en www.massfamilyties.org)

Para obtener información sobre servicios especializados, como ABA o "Floortime", llame a Tracy Osbahr, coordinadora de servicios de apoyos intensivos, al teléfono: 413-586-7525.

Family Ties of Massachusetts: Un programa estatal de información y apoyo entre padres para familias de niños con necesidades especiales y enfermedades crónicas. Ofrece una guía completa de recursos. 800-905-TIES (8437) ó 617-541-2875. Sitio web: www.massfamilyties.org

Massachusetts Parent Information & Resource Center (PIRC): Fundado por el Departamento de Educación de los EE.UU., el PIRC instruye a padres para que puedan asociarse con las escuelas y ayudar a los niños. Ofrece talleres y listados de recursos. 617-236-7210. Sitio web: www.pplace.org

Mass Family Voices/Massachusetts Family-to-Family Health Information Center (Parent/Professional Advocacy League (PPAL)): Es una organización estatal de apoyo para padres de niños con necesidades emocionales, conductuales, mentales y de salud.

617-542-7860 ó 866-815-8122, Boston. 508-767-9725, Worcester.





Sibling Support Project: Programa nacional dedicado a proveer apoyo sobre las inquietudes que puedan tener los hermanos o hermanas de personas con situaciones especiales de salud general o mental, y del desarrollo. También existen a nivel local proveedores de servicios que presentan talleres, y listados de correo electrónico para apoyar a los hermanos/h o hermanas de personas con necesidades especiales.
www.siblingsupport.org ,

Special Health Needs Community Support Line: Perteneciente a la **Oficina de Servicios Humanos y Sanitarios de la Oficina de Massachusetts**, la línea telefónica de apoyo ofrece información para todo el estado, ayuda y derivaciones para familias de niños con necesidad de cuidados médicos especiales. 800-882-1435.

SpedChildMass: Este sitio web contiene talleres y recursos de Massachusetts para niños con necesidades especiales, junto con noticias pertinentes a los mismos.
www.spedchildmass.com.



Recursos sobre educación especial

Children's Law Center of Massachusetts: Proporciona servicios legales a niños de bajos recursos e información y capacitación a los padres. 781-581-1977. Sitio web: www.pplace.org

The Disability Law Center: Ofrece asesoría legal para niños que tienen discapacidades. A veces aceptan casos *pro bono*. Boston, 617-723-8455 ó 800-872-9992. Western Massachusetts, 413-584-6337 ó 800-222-5619. Sitio web: www.dlc-ma.org

EdLawProject: Provee representación legal, asistencia técnica, y adiestramiento a las familias con niños de bajo ingreso en Boston que se encuentren en peligro de no recibir los servicios de educación apropiados.. Llame a Marlies Spanjaard al 617-989-8150 o visite el sitio web www.youthadvocacydepartment.org/edlaw/edlaw-about.html

Federation for Children with Special Needs: Leyes estatales y federales de educación especial actualizadas, orientación, información y acceso a asesoría, elaboración del IEP y recursos relacionados, guías informativas para padres y talleres para padres en todo el estado.

Oficina de Boston 617-236-7210. Oficina de Western Mass. 413-323-0681 ó 866-323-0681. Sitio web: www.fcsn.org

Adiestramiento e Información para Padres:

- En español www.fcsn.org/pti/espanol/index.php
- En portugués www.fcsn.org/pti/portuguese/index.php

Massachusetts Department of Education, Special Education: El sitio web oficial del estado para padres de niños de 3 a 22 años que reúnen los requisitos para recibir educación especial. Proporciona reglamentaciones estatales y federales, información sobre el IEP y los derechos de los padres, y un manual de garantías procesales para trabajar con el departamento de educación especial de su distrito. 781-338-3000. Sitio web: www.doe.mass.edu/sped

- **Control de calidad del programa:** Llame si tiene problemas o preguntas sobre el plan educativo de su hijo y pida hablar con la persona de contacto de su pueblo o ciudad. 781-338-3700.

Parent Advisory Council (PAC): Un PAC es un grupo de padres de su ciudad o pueblo cuyos hijos están recibiendo servicios de educación especial del distrito escolar. Estos padres cuentan con información sobre servicios locales y ofrecen talleres y la oportunidad de relacionarse con otros padres. Para encontrar el PAC de su distrito escolar, solicite el número de teléfono en la oficina de educación especial o ingrese en: www.concordspedpac.org/Pacs-in-Mass.html. También puede ingresar en

Algunos sitios web útiles y material para descargar:

Departamento de Educación de Massachusetts/Educación Especial/Información para Padres: www.doe.mass.edu/sped/parents.html

Guía para padres sobre educación especial www.fcsn.org/parentguide/pgintro.html



el sitio principal de Concord para obtener información detallada sobre educación especial.

- **Massachusetts Association of Parent Advisory Councils (MassPAC)**, es la principal organización para PACS de Massachusetts. Ofrece una lista completa de recursos. Sitio web: www.masspac.org

Special Needs Advocacy Network: Proporciona una lista de asesores en educación especial. También ofrece talleres. 508-655-7999. Sitio web: www.spanmass.org

SPEDwatch: Movimiento base de cambio social sin fines de lucro que trabaja para asegurar los derechos de educación de todos los niños de Massachusetts de edad escolar con discapacidades.

Urban PRIDE: Para familias de personas con discapacidades que **viven en la ciudad de Boston**. Un recurso para acceder a talleres, apoyos para padres y asesoría. 617-206-4570. Sitio web: www.urbanpride.org

Wrights Law: Leyes sobre educación especial e información sobre asesoría. Sitio web: www.wrightslaw.com

Recursos en New England

New England INDEX: Listado completo de recursos para discapacitados. 800-642-0249. Sitio web: www.disabilityinfo.org

Connecticut:

Autism Society of America (Connecticut chapter): 888-453-4975.
www.autismsocietyofct.org

Connecticut Autism Spectrum Resource Center: 203-265-7717
www.ct-asrc.org

Connecticut Families For Effective Autism Treatment: 860-571-3888.
www.ctfeat.org

Connecticut Parent Advisory Center: 860-739-3089 www.cpacinc.org

Connecticut State Department of Education: 860-713-6543. www.sde.ct.gov

Hartford-New Haven Community Parent Resource Center (CPRC): 860-297-4358
www.parentcenternetwork.org





Stamford Education 4 Autism: 203-322-9767 www.stamfordeducation4autism.org

New Hampshire:

Autism Society of America (New Hampshire chapter): Ofrece apoyo educativo y recursos para padres. Concord. 603-679-2424. Sitio web: www.autism-society-nh-org

The Birchtree Center: Es una organización sin fines de lucro que proporciona servicios educativos especializados para niños y jóvenes con autismo. Portsmouth. 603-433-4192. Sitio web: www.birchtreecenter.org



Department of Education: 603-271-3494.
http://www.education.nh.gov/instruction/special_ed/index.html

Easter Seals Autism Network, Family Support Program: Ofrece reuniones de apoyo, educación para padres, programas de respiro. En Manchester 603-623-8863 www.nh.easterseals.com

Jacob's Bridge Through Autism: Creado por padres. Cuenta con un listado de recursos locales y nacionales. Plymouth: Sitio web: www.jbtautism.org

New Hampshire Resource Center on Autism Spectrum Disorders: (Centro de NH de Recursos sobre Trastornos del Espectro Autista): Localizado en el Instituto de Discapacidad de la Universidad de New Hampshire. 603-228-4230.
www.iod.unh.edu/PriorityAreas/autism

Parent Information Center: Información sobre leyes de educación especial y asesoría en New Hampshire. 603-224-7005. Sitio web: www.parentinformationcenter.org

Southeastern Regional Education Service Center: Programas y servicios de apoyo educativo y conductual para familias y escuelas. Tiene servicios específicos para el autismo. Bedford. 603-206-6800. Sitio web: www.seresc.net/ed_autism.php

Maine:

Autism Society of America (Maine chapter): 800-273-5200. www.asmonline.org

Children's Behavioral Health Services (Department of Health & Human Services): (207) 287-5060. www.maine.gov/dhhs/CBHS

Center for Community Inclusion & Disabilities Studies at the University of Maine (Centro para Inclusión Comunitaria y Estudios Sobre Discapacidad en la Universidad de Maine) 207-581-1084 www.ccids.umaine.edu



Department of Education: <http://www.maine.gov/education/speced/index.htm>

Developmental Disabilities Council of Maine: www.maineddc.org

Disability Rights Center (Centro de los Derechos de Discapacidad): 800-452-1948
www.dcrme.org

Maine Parent Federation (Federación para Padres en Maine): 800-870-7746
www.mpf.org

Rhode Island:

Autism Project of Rhode Island: Apoyo familiar, recursos y educación.
401-785-2666. Sitio web: www.theautismproject.org

Autism Society of America (Rhode Island chapter): 401-595-3241.
<http://asa-ri.org>

Department of Elementary and Secondary Education: 401-222-8999
www.ride.ri.gov.

Families for Effective Autism Treatment of Rhode Island: 401-886-5015.
www.featri.org

Rhode Island Developmental Disabilities Council (Concilio del Departamento de Discapacidades del Desarrollo del estado de Rhode Island): 401-737-1238
www.riddc.org

Rhode Island Department of Education special education services (Depto. de Educación, servicios educación especial): 401-222-4600
www.iser.com/state-gov/special-needs-RI.html

Rhode Island Disability Law Center (Centro de Rhode Island sobre leyes de la discapacidad): 401-831-3150. www.ridlc.org

Rhode Island Parent Information Network (Red informativa para padres en Rhode Island): 401-270-0101. www.ripin.org

Vermont:

Autism Society of America (Vermont chapter): www.autism-info.org/
(Sociedad Americana del Autismo-Capitulo de Vermont)

Autism Support Daily: 802-985-8773 www.autismsupportdaily.com
(Apoyo Diario para el Autismo)



Department of Education: 802-828-5116
(Departamento de Educacion)
www.education.vermont.gov/new/html/pgm_sped.html

Vermont Division of Disability Autism Supports: 802-241-2863
www.ddas.vermont.gov/ddas-programs/programs-autism-default-page

Vermont Autism Task Force: www.autismtaskforce.com

Recursos nacionales

American Academy of Pediatrics: <http://www.aap.org/healthtopics/autism.cfm>
(Academia Americana de Pediatria)

Autism, Asperger's and Pervasive Developmental Disorders: Ofrece información completa, educación, artículos y folletos informativos. Sitio web: www.autism-help.org

Autism Society of America: Es el grupo más antiguo de asesoría para padres. Ofrece muchísimos recursos. Conferencia anual. Capítulos del estado. Sitio web: www.autism-help.org

Autism Speaks (El Autismo Habla): Financia la investigación global de las causas, la prevención, los tratamientos y la cura del autismo; y crea conciencia pública sobre el autismo y sus efectos sobre las personas, las familias y la sociedad. Sitio web: www.autismspeaks.org

También ofrece gratuitamente una guía comprensiva sobre los primeros 100 días después de un diagnóstico, la cual está disponible en inglés y español. Puede descargarla en www.autismspeaks.org/docs.family_services_docs/100_day_kit.pdf

Wrights Law autism information: Información sobre leyes e intercesión relacionadas con la educación especial

WrightsLaw Yellow Pages for Kids with Disabilities: Lista completa de recursos por estado para niños con todo tipo de discapacidades. Sitio web: www.yellowpagesforkids.com